

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho Civil III
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Civil III	Código: 239362103
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Derecho- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área/s de conocimiento: Derecho Civil- Curso: 2- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirutal.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Se recomienda tener superada la materia de Derecho Civil I y Derecho Civil II

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ESTEFANIA HERNANDEZ TORRES
- Grupo: 1
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: ESTEFANIA- Apellido: HERNANDEZ TORRES- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área de conocimiento: Derecho Civil

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317287 - Teléfono 2: - Correo electrónico: ehorres@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho civil
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho civil

Observaciones:

Profesor/a: JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA

- Grupo: 3

General

- Nombre: **JUAN ANTONIO**
- Apellido: **GARCIA GARCIA**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Civil**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jgarciag@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	area derecho civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	area derecho civil
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	area derecho civil

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	area derecho civil

Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	area derecho civil
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	area de derecho civil
Observaciones:						

Profesor/a: ANTONIO AZNAR DOMINGO						
- Grupo: 2						
General - Nombre: ANTONIO - Apellido: AZNAR DOMINGO - Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas - Área de conocimiento: Derecho Civil						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: adaznar@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil

Todo el cuatrimestre		Jueves	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
----------------------	--	--------	-------	-------	---	-----------------------

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil

Observaciones:

Profesor/a: JAGDISH KUMAR CHULANI RAYMOND

- Grupo: 2

General

- Nombre: **JAGDISH KUMAR**
- Apellido: **CHULANI RAYMOND**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Civil**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jchulani@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	18:30	---	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	---	
Todo el cuatrimestre		Jueves	18:30	20:30	---	

Observaciones: Las tutorías del primer cuatrimestre serán todas no presenciales y se llevarán a cabo a través del e-mail institucional jchulani@ull.edu.es. También se podrán realizar mediante las herramientas Hangouts, Google Meet y el chat del aula virtual.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

- E5** - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- E7** - Capacidad de aplicar la normativa jurídica a supuestos fácticos.
- E8** - Capacidad de asesoramiento jurídico.

E9 - Capacidad de argumentación jurídica, redactar escritos o utilizar la oratoria jurídica.

Generales

G1 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

G7 - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

1. El contrato. Requisitos del contrato.
- 2.- Formación y perfección del contrato. Protección de los consumidores.
- 3.- Contenido y eficacia del contrato.
- 4.- Interpretación e integración del contrato.
- 5.- Modificación del contrato.
- 6.- Ineficacia e invalidez del contrato.
- 7.- Compraventa y permuta.
- 8.- La donación.
- 9.- El arrendamiento.
- 10.- Otros contratos en particular.
- 11.- Los cuasicontratos.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La metodología será plural y tratará de combinar múltiples estrategias de enseñanza con una diversificación de las actividades y tareas dirigidas al aprendizaje. Se utilizará como apoyo a las clases presenciales el aula virtual de la asignatura del campus virtual de la Universidad: todo el alumnado deberá estar matriculado en el aula virtual para poder seguir convenientemente la asignatura dado que se podrá utilizar, entre otras cosas, para la elaboración / presentación de tareas evaluables.

A) Las clases teóricas expositivas (clases magistrales participativas) tendrán por objeto la explicación de los fundamentos teóricos de la disciplina, utilizarán la estrategia de enseñanza expositiva y requerirán un trabajo de aprendizaje consistente en conocer, comprender, reflexionar y preguntar.

B) Las clases prácticas de aula tendrán por objeto, entre otros, el estudio de casos y/o sentencias. Utilizarán la estrategia de enseñanza activa-participativa y requerirán un trabajo de aprendizaje consistente en la prevención o resolución de problemas, reconocimiento de instituciones y la toma de decisiones.

C) Los seminarios están articulados sobre pequeños grupos que recibirán periódicamente un apoyo en forma de tutorización presencial cuyas funciones esenciales son la puesta en común de resolución de problemas, exposición de ideas, dudas, comentarios de sentencias, etc.

D) Las actividades formativas servirán de complemento y podrán consistir, entre otras, en encuentros con profesionales, con personas expertas en las distintas materias de las que se compone la asignatura, en la proyección de materiales audiovisuales o en la asistencia participativa a seminarios de especialización.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G7], [E5]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G7], [E8], [E7], [E5]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G7], [G1], [E7], [E5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G7], [E9]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G1], [E9]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G7], [G1], [E8], [E7], [E5]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G7], [G1], [E9], [E8], [E7]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- DE PABLO CONTRERAS, Pedro; MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Carlos; PÉREZ ÁLVAREZ, Miguel Ángel y PARRA LUCÁN, M^a Ángeles, C
urso de Derecho Civil II
, volúmenes 1 y 2, Ed. Edisofer, Madrid, última edición.

- LACRUZ BERDEJO, José Luis,
et al

.,
Elementos de Derecho Civil II
, Ed. Dykinson, última edición.

- CUADERNOS PRÁCTICOS BOLONIA,
Obligaciones y contratos. Cuadernos I, II, III y IV
, Ed. Dykinson, Madrid, última edición.

- Código Civil, Legislación de consumo y otros textos normativos que requiera la impartición de la materia.

Bibliografía Complementaria

- DÍEZ-PICAZO, Luis y GULLÓN BALLESTEROS, Antonio,
Sistema de Derecho Civil II
, Ed. Tecnos, última edición.

- LASARTE ÁLVAREZ, Carlos,
Principios de Derecho Civil

III: contratos,
Marcial Pons, última edición.

Se recomienda comenzar a familiarizarse con las principales revistas en materia de Derecho Civil, que se encuentran en la hemeroteca del fondo bibliográfico de Derecho y Ciencias Sociales

Otros Recursos

- www.boe.es

-Google Académico

-Academia.edu

-Researchgate.net

- www.westlaw.es

- www.tirantonline.com

- www.noticiasjuridicas.com

- www.notariosyregistradores.com

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El alumnado puede elegir entre dos tipos de evaluación para superar la asignatura:

I.- EVALUACIÓN CONTINUA.

A) Examen (hasta un 40 % de la nota). Se realizará en cada convocatoria oficial y consistirá en la realización de un examen tipo test. Para superar dicho examen será necesario contestar correctamente al 60 % de las preguntas. La realización del examen de evaluación continua solo será posible para el alumnado que haya realizado de manera regular y satisfactoria las actividades de evaluación continua.

B) Caso práctico (hasta un 20 % de la nota)

Se realizará en cada convocatoria oficial y consistirá en la resolución correctamente fundamentada de un supuesto práctico.

C) Actividades de evaluación continua/ Portafolios (hasta un 20 % de la nota).

A las calificaciones obtenidas en los apartados anteriores se le sumará la de las tareas propuestas a lo largo del curso por el profesorado.

D) Participación en las actividades de la asignatura propuestas por el profesorado (hasta un 20% de la nota).

Únicamente cuando se apruebe el test (apdo. A) y el caso práctico (apdo. B) se procederá a añadir la calificación obtenida en los restantes apartados (esto es, el C y el D). En consecuencia, si no se supera el examen teórico o la prueba práctica, no se podrá considerar que se ha aprobado la asignatura y la calificación será de suspenso.

Advertencias:

- La presencia de faltas de ortografía influirá negativamente a la hora de determinar su calificación, pudiendo incluso conllevar el suspenso en la asignatura a pesar de tener superados los exámenes y demás actividades que se realicen.

- En el caso de que se presenten trabajos copiados sin citar la fuente (ej. de páginas de la Red) o copiados de otros compañeros, la/s persona/s que cometan esta acción serán calificadas en la convocatoria oficial correspondiente con un SUSPENSO (0), con independencia de la nota que hubiera podido obtener en los distintos apartados que se toman en consideración para calcular la nota final.

II.- EVALUACIÓN ÚNICA.

A) Examen (hasta un 80 % de la nota). Se realizará en cada convocatoria oficial y consistirá en la realización de un examen tipo test que podrá contener más preguntas que el de evaluación continua. Para superar dicho examen será necesario contestar correctamente al menos al 65% de las preguntas, sin que las respuestas incorrectas descuenten.

B) Caso práctico (hasta un 20 % de la nota) que se realizará en cada convocatoria oficial y consistirá en la resolución correctamente fundamentada de un supuesto práctico.

En el sistema de evaluación única será REQUISITO INDISPENSABLE para aprobar la asignatura que el alumnado supere ambas pruebas (test y caso práctico). La presencia de faltas de ortografía influirá negativamente a la hora de determinar su calificación, pudiendo incluso conllevar el suspenso.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G7], [G1], [E8]	Superación de un examen test sobre el contenido del temario.	40,00 %
Pruebas de desarrollo	[G7], [G1], [E9], [E7]	Análisis y resolución correcta y fundamentada de un caso práctico sobre alguna/s de las materias que conforman el contenido de la asignatura.	20,00 %
Portafolios	[G7], [G1], [E9], [E7], [E5]	Correcta realización y presentación durante el desarrollo de la asignatura de las tareas propuestas por el profesorado (en el tiempo y la forma indicadas).	20,00 %
Exposiciones orales y participación en las actividades de la asignatura.	[G1], [E9]	Participación en las actividades de la asignatura propuestas por el profesorado.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Describir la función económica que ejerce el Derecho contractual en las relaciones entre particulares y en la protección de los consumidores.
- Describir el concepto jurídico de contrato y los diversos tipos de contratos, así como las finalidades e intereses que satisfacen.
- Buscar, obtener y manejar las fuentes jurídicas de los contratos (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Aplicar la normativa jurídica de los contratos a supuestos de hecho.
- Asesorar jurídicamente la selección, formalización, rescisión, etc. respecto de las diversas modalidades contractuales.
- Argumentar jurídicamente soluciones razonadas a problemas jurídico-contractuales, así como redactar contratos y utilizar la oratoria jurídica ante un foro.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas y de actividades por semana es orientativa: puede sufrir cambios, especialmente las actividades formativas, según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:		Presentación e introducción a la asignatura: explicación de la guía docente y aclaración de dudas. Presentación del aula virtual.	3.00	5.00	8.00
Semana 2:	TEMA 1	Clase magistral participativa. Clase práctica. Primer Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	TEMA 1 (continuación)	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.00	10.00	13.00
Semana 4:	TEMA 2	Clase magistral participativa. Clase práctica. Segundo Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	TEMA 3	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.00	5.00	8.00
Semana 6:	TEMA 4	Clase magistral participativa. Clase práctica. Tercer Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	TEMA 5	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.00	10.00	13.00
Semana 8:	TEMA 6	Clase magistral participativa. Clase práctica. Cuarto Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	TEMA 7	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.00	5.00	8.00
Semana 10:	TEMA 7 (continuación) y TEMA 8	Clase magistral participativa. Clase práctica. Quinto Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	TEMA 9	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.00	5.00	8.00

Semana 12:	TEMAS 10, 11 y 12	Clase magistral participativa. Clase práctica. Sexto Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	TEMAS 13, 14 y 15	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.00	5.00	8.00
Semana 14:	TEMAS 16 y 17	Clase magistral participativa. Clase práctica Actividad formativa (6 horas)	9.00	5.00	14.00
Semana 15 a 17:	Todos los temas	Repaso (teórico y práctico)	6.00	10.00	16.00
Total			60.00	90.00	150.00